

Ferias el Negociado, es de parecer la Comisión de Festos, y
Pague los puntos así tiene el honor de aconsejarlo al Ayuntamiento,
de la feria de la que pudieran pagársela los puntos de música de la
sarape de 35 pesetas trasada feria, a razón de treinta y cinco pesetas ca-
tas a cada uno da uno. Así se acordó.

Entró el Señor Muñoz Dalmuan.

Policía Urbana Visto el dictámen de la Comisión de Policía Urbana
Conceder permiso para la consolidación, y de conformidad, acordó el Ayuntamiento conce-
cionar de la fachada del permiso solicitado para la consolidación, segun
da a la calle de argélico corres - el plazo que se acompañó, de la fachada a la calle
siguiente a las casa n.º 23 de los de Argélico, correspondiente a la Casa número veintitres
Calle de la acequia de la Calle de la Acequia, propia de Don Bartolomé
del Castillo, a condición de sujetarse estrictamente a lo solicitado.

D. De conformidad a lo propuesto por la Comisión
Verificar la tasa de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder
corte que haya de a que se verifique, cual solicita Don Francisco Aguado,
sobre la casa n.º la tasación precisa, del corte que haya de sufrir su casa
23 calle del crédito propia de D. número veintitres de la Calle del Crédito Público, cuyas
propiedades fachadas trata de reedificar.

D. Dada cuenta del dictámen de la Comisión de
Vuelos a la Co- Policía Urbana, en la instancia de Josefina Gómez López,
misión del caso, solicitando autorización, que la Comisión propone se
un informe sobre colocación de una ptoque se otorgue para colocar en la Calle de Almohajas,
lápida en la calle del Lugar de la Bra-alta, una lápida que recuerde la
de Almohajas de muerte de su hijo Andrés Rodríguez Gómez, con leyendas
lugar de la Bra- en prosa y verso, se acordó, a propuesta del Señor Alcalde,
alta = no haberse enterado su Señoría, de que puede dar lugar
a disquitos entre aquellos vecinos la colocación de dichas
piedras, que vuelva el dictámen a la Comisión.

La visita del Cementerio dispuso, hace algunos días,